

Señor
D. Pedro de Sant
procurador
vino a la sesión
Mariano
Mariano
Fagundes
Narciso

Salas comitadas en sesión ordinaria la
N. de Ayuntamiento que al margen se expresan
vajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
N. de la Cruz, por dicho señor se
declara abierta la sesión, que se fue
el acta de la anterior queda aprobada excep-
to en el acuerdo de los saques, que los señores
Fagundes y Miralles fueron incompatibles y
no tienen voz ni voto. aprobándose en todo lo
demás.

Acto seguido se dio cuenta de los boletines ofi-
ciales de la semana, por cuales no contiene
carácter oficial alguno, el Ayuntamiento
quede enterado.
Por el señor Presidente se dio cuenta de la
corte de las obras de demolición y reparación
del cobertizo situado en la calle de su nombre
cuyo cuenta asciende a 82 pesetas 69 cent.
enterado el Ayuntamiento acuerda unánimemente
aprobar este cuenta y que desde luego se
abone al depositario dicha cantidad por libra
suente de data con cargo al art. 7.º del
cap. 10.º del presupuesto corriente, así como
se abone también al dueño de la obra detentada
Antonio Ruiz Ruiz, la cantidad de 178 pesetas
en que fue tarada por los peritos practicados con
la que se conformaron en este corporación
como el interés que también se libraron con
cargo a dicho art. y cap.º en concepto de
indemnización de la obra detentada.
El Ayuntamiento acuerda unánimemente apro-
bar la cuenta de desinfectantes suministrada
a este Ayuntamiento para las operaciones epi-
demias del colera del pasado verano así
en esta población como en los Lazaretos de
afuera y pensión ascendente a 254 pesetas
por D. Luis P. Pach. Cámara y que desde
luego se libere dicha cantidad con cargo
al art. único del capítulo de presupuesto
del presupuesto en ampliación de 1866 a 88.
El Ayuntamiento acuerda por unanimidad
aprobar la cuenta de Juan Narciso Narciso
como guarda de las armas membradas por
el Alcalde en este verano a razón de 807

